

VIERNES, 25 DE OCTUBRE DE 2013 - BOC NÚM. 206

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

CVE-2013-15307 *Corrección de errores del anuncio con número de expediente 2012-11641, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 165, el día 29 de agosto de 2013.*

Publicado el citado anuncio en el BOC número 165, de 29 de agosto de 2013, y advertido error material en su transcripción, se procede, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a efectuar la corrección siguiente:

En la página 29556, donde dice: "Información pública de solicitud de autorización para construcción de centro de reparto OCR Santillana en suelo rústico de especial protección de Viveda.

Se ha incoado expediente de autorización de construcción de centro de reparto O.C.R. "Santillana" y sus líneas de media tensión 12/20 kv de alimentación (Línea Reocín-Bombeo), en suelo rústico de especial protección de Viveda (...)".

Debe decir:

"Información pública de solicitud de autorización para construcción de centro de reparto OCR Santillana en suelo rústico de especial protección de Santillana del Mar.

Se ha incoado expediente de autorización de construcción de centro de reparto O.C.R. "Santillana" y sus líneas de media tensión 12/20kv de alimentación (Línea Reocín-Bombeo), en suelo rústico de especial protección de Santillana del Mar (...)".

Santillana del Mar, 9 de octubre de 2013.

El alcalde,
Isidoro Rábago León

[2013/15307](#)